



SUPERSYNTKO COMERCIO INDUSTRIA CIA. LTDA.
LACAS - CERAS - DETERGENTES - DESINFECTANTES
CERAS PARA LOCALES COMERCIALES DE ALTO BRILLO Y RESISTENCIA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUPER SYNTEKO COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2015 a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle OE9 N43-73 Y Av. Del Parque Sector El Bosque, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SUPER SYNTEKO COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA., con la presencia de los socios: Sr. Andrés Ernesto Hidalgo Coelho de Souza, Srta. Patricia Alexandra Hidalgo Coelho de Souza, Srta. Paola Verónica Hidalgo Coelho de Souza, Ing. Sergio Ernesto Hidalgo Morejón.

Preside la Junta la Sra. Paola Verónica Hidalgo Coelho de Souza y actúa como secretario de acuerdo a los Estatutos el Ing. Sergio Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad de los socios de la compañía se constituye en Junta General y Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia y comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014
3. Aprobación del acta

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO

Por secretaría se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Ing. Sergio Hidalgo, Gerente General y Representante Legal de la Compañía el cual es aprobado por unanimidad, luego se da lectura al informe de comisario emitido por la Ing. Silvana Ñacato en el cual se menciona que los estados financieros son razonables por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Toma la palabra la Sra. Paola Hidalgo y pone a consideración de los socios los Balances del año 2014 para su aceptación, los cuales una vez analizados son aprobados.

3. DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES

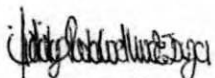
Se analiza la situación de disponibilidad de la empresa y tomando en cuenta la recomendación del Sr. Gerente en su informe, que los resultados acumulados no se repartirán hasta la disolución de la empresa.

4. APROBACIÓN DEL ACTA

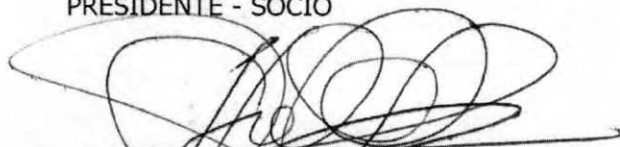
No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada en su totalidad.

Se deja constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de las participaciones representadas en la Junta y que las mismas entrarán en vigencia de manera inmediata.

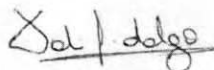
Se levanta la sesión siendo las 15h15



SRTA. PAOLA VERÓNICA HIDALGO COELHO DE SOUZA
PRESIDENTE - SOCIO



ING. SERGIO ERNESTO HIDALGO MOREJON
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



SRTA. PATRICIA ALEXANDRA HIDALGO COELHO DE SOUZA
SOCIA



SR. ANDRÉS ERNESTO HIDALGO COELHO DE SOUZA
SOCIO